





# APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
- 3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE CERTIFICADO  
DE SOCIEDADES
- 4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO  
DE PANAMÁ

## certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/02/2013
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION



36-D / # Rec.: 454555-LS

*Elizabeth Quijada*  
**Karen E. Quirós H.**  
 Jefa Encargada del Departamento  
 de Autenticación y Legalización  
 Ministerio de Relaciones Exteriores

**AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2333 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 584 del 12 de Abril del mismo año Dox 16. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.**



Marzo 4 del 2013  
**Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA**  
 NOTARIO SEPTIMO